

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CASAZUL S.A EL DIA 16 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día Dieciséis de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas ubicadas en URB. PUERTO AZUL KM 17 VIA A LA COSTA MZ C3 SOLAR 11 , en esta ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía, señor **Washington Enrique Arauz Zurita** , por sus propios derechos, quien es propietario de setecientas Noventa y Nueve acciones ; y, **Juan Carlos Lora Mosquera** por sus propios derechos, quien es propietario de una acción , con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles, de un valor de US\$ 1.00 ctvo. cada una; además también se encuentran presentes la señorita Magdalena Cárdenas Chávez, Comisario de la empresa y el señor **Washington Enrique Arauz Zurita**, en su calidad de Gerente General.

En razón de encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, estas por unanimidad resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, acto para el cual preside la sesión el señor **WASHINGTON ENRRIQUE ARAUZ ZURITA** , quien es el Presidente y el señor **Washington Enrique Arauz Zurita**, quien es Gerente de la empresa, que a su vez actúa de secretaria de esta Junta. El Presidente de la Sesión dispone que por Secretaría, se constate el quórum reglamentario y se elabore la lista de los accionistas que han concurrido a este acto y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.

Se procede por Secretaría a dar lectura a las convocatorias enviadas a los accionistas así como también a la convocatoria especial dirigida al señor Comisario, cuyos textos son los siguientes: Guayaquil, Marzo 4 del 2013.- Señor **WASHINGTON ENRRIQUE ARAUZ ZURITA** .- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de marzo del 2013 a las 10H00 en las oficinas ubicadas en URB. PUERTO AZUL KM 17 VIA A LA COSTA MZ C3 SOLAR 11 , en esta ciudad de Guayaquil, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a disposición de nuestros accionistas el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, .- **Washington Enrique Arauz Zurita** Gerente. Guayaquil, Marzo 4 del 2013.-Señor **Washington Enrique Arauz Zurita**.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 de marzo del 2013 a las 10H00 en las oficinas ubicadas en URB. PUERTO AZUL KM 17 VIA A LA COSTA MZ C3 SOLAR 11 , en esta ciudad de Guayaquil, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Estamos también convocando por carta separada a nuestro Comisario para que concurra a la Junta General antes mencionada. Adicionalmente, le informamos que se encuentran a

disposición de nuestros socios el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Informe del Gerente y el Informe de Comisarios. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, **Washington Enrique Arauz Zurita.-** Gerente General. Guayaquil, Marzo 4 del 2013.- Señorita Magdalena Cárdenas Chávez.- Ciudad.- De nuestras consideraciones: De acuerdo a lo que disponen los Estatutos de nuestra Compañía, tenemos a bien convocar a usted, en su calidad de Comisario, a una Junta General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 16 marzo del 2013, a las 10H00 en las oficinas ubicadas en URB. PUERTO AZUL KM 17 VIA A LA COSTA MZ C3 SOLAR 11 , en esta ciudad de Guayaquil, con el objeto siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012. Esperando contar con su presencia, nos suscribimos de usted. Muy atentamente, **Washington Enrique Arauz Zurita.-** Gerente General.

A continuación, por Secretaría se da lectura al orden del día que es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre el Informe que presente el Gerente de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. 3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

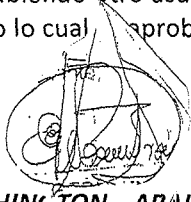
Cumplidas estas formalidades legales y estatutarias, se declara instalada la sesión.

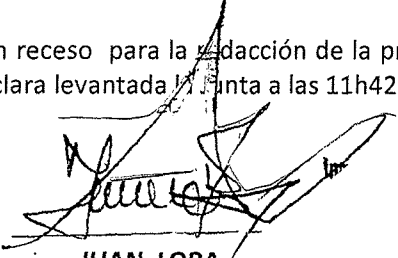
A continuación se da lectura al primer punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe que presenta la Gerente de la Compañía por el ejercicio del año 2012. La Secretaria da lectura a dicho informe el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

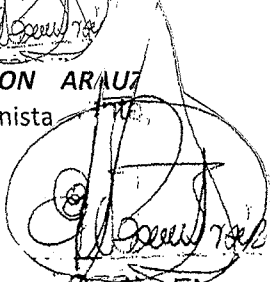
A continuación la Secretaria de la Junta da lectura al segundo punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2012. La señorita Magdalena Cárdenas Chávez, en su calidad de Comisario da lectura a su informe el mismo que por ser apegado a la realidad financiera de la empresa, es aprobado por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

El tercer punto a tratar es conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2012, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad por los accionistas, absteniéndose de votar el Sr. Presidente, por impedimento legal.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, es aprobada por unanimidad y se declara levantada la Junta a las 11h42.


WASHINGTON ARAUZ
Accionista


JUAN LORA
Accionista


Washington Enrique Arauz Zurita
Gerente General


Magdalena Cárdenas
Comisario